PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, jueves 12 de diciembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9329





Primer aniversario del fallecimiento

DE

Dª Eugenia de Quintana y Serra,

Viuda de Artigas,

que murió en el Señor el dia 9 de Diciembre de 1906

E. P. D.

La familia ruega á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se dirán en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, altar de la Purísima Sangre, el viernes, 13 del actual, de 9 á 12 de su mañana: las de 11 á 12 serán de ofertorio.

No se invita particularmete.



D. JERÓNIMO PUJOL AYMERICH

ha fallecido en Massanas

E. P. D.

Sus afligidos esposa Doña Balbina Grangou, hijo José, hermanos Teresa, Dolores, Esteban y José, hermanos y hermanas políticos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan encomendar su alma al Señor.

Gerona 12 Diciembre 1907.

OTRA VEZ

Apenas desaparecido el peligro, otra vez preséntase amenazador; otra vez se habla de crisis y en la ocasión actual se barajan ya nombres señalando á los que salen, á los que entran y á los que solo cambian de cartera siguiendo en el ministerio. No se trata ahora de divergencias entre los ministros ni siquiera de la necesidad de aplacar el furor de los personajes conservadores postergados, expuestos en anteriores ocasiones con adversa fortuna cual fundamento de la *non nata* modificación ministerial; trátase de razones por decirlo así de orden doméstico, pues la inminencia del cambio de personas que habrá de operarse dentro de breves días se explica solo en virtud del cansancio y falta de salud del ministro de Hacienda, el cual al eliminarse, por espontánea voluntad del gabinete, presta un servicio precioso al partido conservador, que libre de semejante lastre puede ir rectificando suavemente alguno de los errores económicos de mas bulto cometidos en el presente período de mando. Como el señor Osma cuenta con pocas simpatías entre sus propios correligionarios, la noticia de la dimisión ha sido acogida en todas partes con síntomas de regocijo y satisfacción interior realmente inconfundibles, pero es peligrosa sobre todo en momentos en los cuales está pendiente del voto de las Cámaras la aprobación del presupuesto.

La salida del señor Osma del gobierno, después de aprobado el presupuesto por él confeccionado, será perjudicial para el partido conservador, y ello se debe á que, obedeciendo á inspiraciones suyas, las transfórmaciones operadas en el régimen económico de un año á esta parte, la lógica y el sentido común demandan de consuno que sea él y no otro el encargado de ponerlas en práctica.

Por ello también los que tienen en cuenta estas circunstancias, preveen que con la salida de Osma, vendrá la caída del partido conservador después de la serie ya ahora acostumbrada de ministerios intermedios á tres meses fecha.

La única solución para evitar esto seria suspender la discusión económica, hacer que continuara en vigor para el año próximo el presupuesto actual y suspender asimismo la aplicación de las desgravaciones; pero esto equivaldría á confesar el fracaso del actual ministerio. cosa por todos conceptos peligrosa, y además, y esto es lo más importante, comprometería el éxito de muchas innovaciones incluídas ya en el proyecto de presupuestos, innovaciones que por ser hijas de la exclusiva iniciativa del Sr. Maura, no consentirá este que desaparezcan.

Estamos pues otra vez en un callejón sin salida, pero con la crisis latente y á dos dedos de exteriorizarse.

Mal si Osma se marcha y peor si Osma se queda: veremos esta dificultad si el Sr. Maura la salva también con un patriotico y elocuente discurso como el que le sirvió para costear la dificultad de Marruecos.

G.

Sardanas para piano de José Serra de venta en la casa Sobrequés & Reig.

Suspirs del cor, Saltirona, Rosas Pálidas, Cercant l' Amor, Melangia, Ideal (premiada).

Recolección de la aceituna

Generalmente, la recoleción suele empezar en el mes de Octubre; pero hay comarcas en las cuales no se comienza hasta Diciembre; llegando algunas veces á prolongarse ésta, hasta Mayo y Junio.

En diferentes partes de España suele recolectarse la aceituna demasiado temprano, sin dar tiempo á que el fruto madure y caiga, si no naturalmente, al más leve movimiento de sus ramas.

Muy rara será la vez que nuestros agricultores dejen llegar el fruto á su completo sazonamiento. Todo al contrario; apenas la aceituna acaba de engordar, y comienza á tomar color, suelen comenzar la recolección á mano, y por medio de escaleras previamente dispuestas, recogen el fruto de las ramas más cargadas, cuidando de no deshojar ni desgarrar alguno de sus numerosos brazos.

Esta clase de cogida varía según el clima; mas ordinariamente comienza apenas se han terminado los trabajos de la vendimia.

Una cogida temprana es siempre lamentable, pues la madurez de la aceituna no llega á la sazón sino en el curso del invierno, y ningún agricultor ignora que la cantidad de aceite será tanto mayor, cuanto mayor haya sido el sazonamiento de la aceituna.

Mas todo tiene ventajas é inconvenientes, y si bien es verdad que recolectando la aceituna á medio madurar, se pierde en cantidad de aceite, queda esta pérdida compensada, en parte al menos, con lo que se gana en número.

En efecto, todos sabemos que el viento y las lluvias, abundantes en este período del año, los animales, y may especialmente los rateros, hacen disminuir la cantidad de aceituna aprovechada.

No es solamente el aumento de número la única ventaja de la recolección temprana, se disminuyen también los gastos, pues no se precisa tener guarda alguno encargado del cuidado de las fincas. Además de esto, de las aceitunas no maduras del todo, se obtiene un aceite muy fino, y muy principalmente, y en lo que no siempre suelen fijarse, se esquilma mucho menos á las plantas, se las economiza su fuerza productiva, la cual se dedica á reanimar y dar vida á la vegetación de todo el árbol, y á nutrir las nuevas yemas, de las que depende toda la cosecha del año próximo.

En España, y especialmente entre las grandes haciendas olivareras andaluzas, suele adoptarse la recolección por caida natural,

Cuando el fruto está bien maduro, un ligero aguacero ó el viento, hacen que caiga al suelo gran cantidad de fruto, y entonces sólo es necesario recogerlo del suelo.

Este sistema tiene el inconveniente de que las aceitunas caen á tierra; si llueve, son arrastradas por el agua, y si no se las recoge á tiempo, se pudren y dan un aceite de inferior calidad que sólo se puede emplear en usos industriales. Pero si la madurez es tardía, y caen al suelo pasada la época de las lluvias, en la tierra seca se conservan muy bien durante bastante tiempo, y del fruto así recogido se obtienen excelentes aceites muy finos; para los usos de mesa y perfumería.

Otro medio de recolección más usado que el anterior, consiste en cojer las aceitunas que se hayan caido al suelo, y las que queden en el árbol se recolectan apaleandolo.

Este procedimiento es poco recomendable, porque se mezclan olivas en diferente estado de maduración, las cuales, todas molidas de una vez, no dan aceite tan bueno como se podría obtener. Resulta además costoso este procedimiento, pues son necesarios muchos hombres, con lo cual se aumentan los gastos necesariamente. Pero el mayor inconveniente de esto es el grave y perjudicial efecto del apaleo sobre el arbusto, el cual será mayor si el obrero encargado es ignorante y poco diestro.

Aunque todos los sistemas tienen inconvenientes, necesariamente ha de adoptarse uno de ellos.

Si los árboles solo alcanzasen una altura de 5 ó 6 metros lo más, recomendamos la recolección á mano, y agitando las ramas del árbol para que caigan las que no se puedan cojer.

Las ramas lejanas se las puede aproximar, como se hace en toda la región catalana, con una caña que tenga en uno de sus extremos un gancho, y entonces no será dificil alcanzarla.

Las aceitunas muy maduras, y que caen naturalmente, dan mucha cantidad de aceite; las que están á media madurez, dan menos en cantidad, pero muy superior en calidad.

A esta causa se debe la fama que han adquirido en el comercio mundial los aceites italianos, donde la recolección de la aceituna se verifica en tres, cuatro ó más veces, cogiendo siempre las aceitunas que en aquel momento han llegado al grado de la madurez necesario, para tener un aceite selecto. De este modo se obtiene un aceite de igual claridad y fineza, por lo cual tiene tan gran demanda en el comercio.

Este procedimiento resulta caro, y en España se suele practicar algo en Tortosa, si bien poco, pues la carestia de los jornales lo hace casi impracticable.

PUBLICACIONES

GACETA MÉDICA CATALANA.—Director: DR. Rodríguez Méndez.—Sumario del n.º 729(año XXX, 15 Noviembre de 1907).—Caso de hiperestosis que se resolvió al curarse la ulceración que le rodeaba, por el Dr. Felipe Margarit. —Lactancia artificial de los niños (apuntes para el mejor uso de las leches más comunmente empleadas) (continuará), por el Dr. D, Juan Coll y Bofill.—Apuntes de medicina legal: Suicidio por autoestrangulación. Locura moral. Intoxicación por una planta de adorno. Envenenamiento por el ácido fénico; muerte súbita. Muerte súbita en los accidentes del trabajo, por el Dr.Bravo y Moreno. —Revista de medicina: Sudores de los tuberculosos: tratamiento. La angina ulcerosa precoz de la escarlatina. Mamitis en el curso de la fiebre tifoidea. El síntoma hemorrágico de la fiebre tifoidea. Escarlatina materna y niños de teta, por el Dr. D. Rosalino Rovira y Oliver. —Revista de Terapéutica alimenticia: Babeurre, por el Dr. D. Rodríguez Méndez,— La tripanosomiasis humana ó enfermedad del sueño, por el Dr. Levi-Sirugue. — Revista crítica bibliográfica: Higiene, por el Dr. D. Luis Comenge. —Noticias científicas: Fibrolisina en inyección intravenosa contra los tejidos cicatriciales.—Publicaciones recibidas. —Objetos recibidos.—Estudios demográficos de Barcelona, por el Dr. D. E. O. Raduá.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Stos. Sinesio, Epimaco.

SANTO DE MANANA

Sta. Lucia virgen y mártir.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Hospital.

NOTICIAS

Ha cesado en su cargo el oficial vista de la Aduana de Port-Bou D. Amador Villar de la Torre por haber sido destinado á la Dirección general del cuerpo.

———

Se ha posesionado el vista de Port-Bou D. Filiberto Rambaud Usmaiz.

———

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado un vecino de Llagostera y por infringir la ley de caza lo ha sido un vecino de Mediñá.

———

———

Subastas que se celebrarán mañana en la Diputación provincial.

A las 8 harina para el Hospicio.

A las 9 harina para el Hospital.

A las 10 harina para el Manicomio.

Para estas subastas hay que tener en cuenta que regirán las clases y precios que convenientemente rectificados se publicaron en el «Boletin Oficial» número 142 correspondiente al día 27 de Noviembre último.

A las 11 arroz con destino á los tres establecimientos.

A las 12 pastas para sopas para los tres establecimientos.

A las tres de la tarde. leña de encina para el Hospital, Hospicio y Manicomio.

A las 4 jabón para los tres establecimientos.

A las 5 azúcar para el Hospital.

Las subastas de la mañana serán presididas por el Sr. Ribot y las de la tarde por el Sr. Bernet.

———

La sesión de cinematógrafo que se celebrará esta noche en el teatro principal puede en verdad calificarse de extraordinaria.

En ella de proyectarán las siguientes peliculas:

Cataratas Ignasú(República Argentina).—De Trento á Capri.—El Guitarrista.—Ladrones aereonautas, y otras.

En la última sesión se proyectará la pelicula

OPERACIONES SOBRE CUERPOS VIVOS de la que se hicieron mas de 200 exhibiciones en el teatro principal de Barcelona y que es sin duda el mas grande éxito logrado con el cinematógrafo.

———

En la Junta general celebrada esta tarde en el «Casino Gerundense» han sido elegidos: Presidente, D. Pompeyo de Quintana; vice-presidente, D. Leopoldo Batlle; vocal sin cargo, D. Ramón Casagrán; bibliotecario, D, Manuel Cazurro y contador, D. Federico Bassols.

Los cargos de tesorero, vocales y secretario continuarán desempeñándolos los señores Ordeix, Roca, Llistosella y Rigau.

———

En Massanas, donde pasaba algunas temporadas, ha fallecido esta mañana, el abogado y propietario Don Gerónimo Pujol y Aymerich.

El finado militó siempre en el partido tradicionalista.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame,

———

En la madrugada del dia 9 del actual se intentó robar en la iglesia de San Acisclo á cuyo efecto fué violentada la puerta. Al ir el sacerdote á celebrar misa á las 5 descubrió á los ladrones que se dieron á la fuga.

Creese que entre ellos iba un tal «Formiga» licenciado de presidio y habitante en una casa del pueblo de Lacot.

———

La profesora en partos D.ª Francisca Armengol de Antonietti, participa á su numerosa clientela que, para mayor comodidad de la misma, acaba de trasladarse de la calle Nueva del Teatro número 2, 3.º, á la de Auriga 2, entresuelo.

———

En casa del vecino de San Esteban de Bas Miguel Turró Ferrusola se cometió un robo consistente en 30 pesetas en metálico, géneros y efectos.

Ignorase quienes sean los autores.

———

Ayer noche tuvo que ser socorrido un joven á quien le sobrevino un accidente en el Puente de Isabel II.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 12, (1 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

Dato declara abierta la sesión á las tres de la tarde.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Requejo habla para alusiones.

Estima que hay mucho que corregir en el sistema de contabilidad que se sigue en este ministerio.

Es preciso ahorrar tràmites que constituyen una rémora.

Habla del Consejo de Obras públicas, y asegura que en todos sus dictámenes y concesiones no tiene á la vista sino el proyecto, los planos y el expediente, pero no ha visto las obras.

Las inspecciones regionales que creó el señor Gasset, y que han desaparecido, eran muy útiles.

El señor Puig y Cadafalch interviene también para alusiones.

Dice que este presupuesto es completamente comercial.

Sólo trata de hacer producir á un capital que se puede llamar: agua. tierra, obras etc.

Se ocupa del mal estado en que se hallan todos los servicios que dependen de este departamento.

Los ríos están sin encauzar; los ferrocarriles son deficientísimos; todo necesita una completa transformación.

Después, volviendo al presupuesto de Fomento, dice que demostrará que el Estado no ha tratado á los catalanes mejor que á las otras provincias.

Por ejemplo: desde Barcelona al límite de la región catalana, se tarda tanto como de Madrid á París.

Comparad lo que sucede con los ferrocariles franceses, que llegan hasta nuestra frontera con los nuestros, y vereis la gran diferencia.

Abriga la esperanza de que todo esto ha de remediarse con el ferrocarril del Noguera-Pallaresa, pero al presente las comunicaciones son deficientísimas.

Dice que el esfuerzo anual, reducido, de un presupuesto, jamas nos sacará de esta triste situación.

Hasta los caminos de herradura son escasisimos para las comunicaciónes de unos pueblos con otros en la montaña catalana, y dice que en Francia vió una porción de pueblecitos en muy pocos de los cuales faltase el camino que les une á la carretera. Yo comparaba esto con las comarcas más ricas de España y veia que no podia competir con Francia.

El señor Arias de Miranda consume el segundo turno contra la totalidad.

Se ocupa también de la falta de vias de comunicación, citando el caso de que en algunas provincias no hay una sola carretera provincial.

Considera pequeño el crédito para conservación de carreteras.

Censura el abandono en que algunas se hallan y dice que se da el caso de tener que realizar obras de reconstrucción por falta de conservación de las obras,

Lee cifras y datos comparativos en demostración de sus afirmaciones.

El señor Garcia Berlanga consume el tercer turno en contra.

Dice que es preciso que el ministerio de Fomento tenga la puerta abierta á las aspiraciones agricolas.

Los ministros de este departamento no han de ser sólo los representantes de una clase ó de un partido politico, sino que han de serlo de todos los elementos productores de la nación.

Como los oradores anteriores, encuentra poco atendidos en este presupuesto los intereses que están bajo la salvaguardia del ministerio de Fomento.

El visconde de Eza le contesta, por la comisión.

El señor Garcia Berlanga rectifica brevemente.

SENADO

El general Azcárraga abre la sesión á las tres.

El marqués de Ibarra felicita al ministro de la Gobernación por haber publicado una real orden restringiendo el uso de armas prohibidas.

El ministro de la Gobernación agradece las palabras de su correligionario, y promete extremar la vigilancia para evitar abusos.

Refiriéndose al asunto del dia, dice que el Gobierno cree que se trata de un timo.

El señor Gullón se ocupa de las dificultades que encuentran lassociedades españolas en Melilla y el gobernador militar de aquella plaza, general Marina, para impedir que tomen carta de naturaleza en Melilla los capitales extranjeros, que perjudican y cambian notablemente el aspecto de nuestra expansión comercial.

El ministro de Estado reconoce que las palabras del señor Gullón son exactas.

El Gobierno quiere que los capitales empleados allí sean españoles y en este sentido ha dado instrucciones al gobernador militar.

Rectifica el señor Gullón insistiendo en que el Gobierno debe favorecer las iniciativas y espansión de las sociedades españolas en el Norte de Africa.

Después se lamenta de que haya gente tan malvada que pida á los sargentos tres duros para gestionar el pase del proyecto sobre su ascenso.

(Esto se refiere á la cuestión del dia que la censura no deja comuuicar).

También rectifica el ministro de Estado.

Orden del dia.

Sin discusión se aprueba el dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de Fresneda á Tortosa.

Se votan definitivamente los créditos extraordinarios, importantes en total más de 11 millones de pesetas, aprobados anteayer.

Los sargentos

Dice Primo de Ribera que en la sumaria instruida á los sargentos, se limitará á deducir la responsabilidad en que hayan incurrido por haberse reuni do sin permiso de la autoridad competente, ya que, según todas las referencias, iban á ser víctmas de un *chantage*.

Una comisión de sargentos ha visitado á *El Imparcial*, para protestar de que se les atribuya carácter de conspiración á una reunión que no tenía otro objeto que defender intereses de su clase.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 12 de Dicbre. de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'41
» Títulos pequeños.	84'05
4 p. 100 amortizable	100'20
Municipales 4 ½ p. 100.	99'15
Alicantes 4 ½ p. 100.	100'50
Id. 4 p. 100.	96'50
Francia 2 ½ p. 100.	57'50
Almansas 5 p. 100.	105'65
Acciones del F. C. Norte.	65'85
Id. Alicantes.	90'05
Id. Orenses.	23'30
Francos	13'60

Imprenta de Manuel Llach—Gerona